MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

NRO INT: 494088

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 11688 De 01/06/2023 Por 595.875.669,84

PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA Y TRANPORTE DE MATERIAL ASFALTICO NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA FACTURAS 7022-7023-7024-7025

ACTA No.: 9423 de 01/06/2023 **C. Pago** TESORERIA **ENTRADA ALM No.:** 39 de ********** **CXP: NO**

DEPENDENCIA : GESTION DE ACTIVOS Y RECURSOS FISICOS

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL MANTENIMIENTO, CAPACIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS VÍAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

A FAVOR DE: AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S. **C.C o Nit** 900188750

CONTRATO DE SUMINISTRO No 3680 de 19/05/2023 Por 1.394.000.000,00

CPTO CAUSACIÓN: 1 - Compras y servicios

SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Quinientos Noventa Y Cinco Millones Ochocientos Setenta Y Cinco Mil Seiscientos Sesenta Y Nueve Pesos Con Ochenta Y Cuatro Centavos M/Cte. **595.875.669,84**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014		1.171.428.571,43	1,50	17.571.429,00	**105.900.623,00**
RETEFUENTE	524	62.969.680,54	1,00	629.697,00	
RETEFUENTE	517	437.766.176,47	2,50	10.944.154,00	
RETEIVA	524	11.964.239,30	15,00	1.794.636,00	
RETEIVA	517	83.175.573,53	15,00	12.476.336,00	
RETEN. FUENTE POR ICA	3351	62.969.680,54	1,00	629.697,00	
RETEN. FUENTE POR ICA	2291	437.766.176,47	0,75	3.283.246,00	
EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR BASE 15 SMLV		1.171.428.571,43	2,00	23.428.571,00	
ESTAMPILLA UNIV TECNOL DE PEREIRA BASE 0		1.171.428.571,43	1,00	11.714.286,00	
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION		1.171.428.571,43	2,00	23.428.571,00	

Act. Cree:

NETO A GIRAR **489.975.046,84**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 5258 **Fecha.** 19/05/2023

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1107	**2020660010089**	2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	428 Excedentes Financieros	595.875.669,84

Total obligación **595.875.669,84**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511114104	Elementos construccion, instalac., ca	520.941.750,	0,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
550705090	Otros gastos generales	74.933.920,	0,	Acta de recibo PARCIAL 388604 CONTRATO DE SUMIN
243605001	Servicios	0,	629.697,	Acta de recibo PARCIAL 388604 CONTRATO DE SUMIN
243627002	Retención de impuesto de industria y	0,	629.697,	Acta de recibo PARCIAL 388604 CONTRATO DE SUMIN
243625002	Impuesto a las ventas retenido por c	0,	1.794.636,	Acta de recibo PARCIAL 388604 CONTRATO DE SUMIN
243627002	Retención de impuesto de industria y	0,	3.283.246,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

NRO INT: 494088

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 11688 De 01/06/2023 Por 595.875.669,84

PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA Y TRANPORTE DE MATERIAL ASFALTICO NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA FACTURAS 7022-7023-7024-7025

ACTA No.: 9423 de 01/06/2023 C. Pago TESORERIA ENTRADA ALM No.: 39 de ******** CXP: NO**

243608001	Compras y otros ingresos tributarios	0,	10.944.154,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
240722002	Estampilla UTP Acuerdo 25-2018	0,	11.714.286,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
243625002	Impuesto a las ventas retenido por c(	0,	12.476.336,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
243690002	Retencion estampilla procultura	0,	17.571.429,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
243690003	Retncion estampilla adulto mayor	0,	23.428.571,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
243690004	Retncion tasa proderporte	0,	23.428.571,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
240101001	Compras y servicios	0,	71.879.890,	Acta de recibo PARCIAL 388604 CONTRATO DE SUMIN
240101001	Compras y servicios	0,	418.095.157,	ENTRADA POR COMPRA 7197 CONTRATO DE SUMINI
Sumas Iguales		**595.875.670**	**595.875.670**	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

MILTON HURTADO GARCIA

02460097164651-2901651-006402530

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: **7197**

ENTRADA POR COMPRA 39 Fecha **01/06/2023**

Proveedor 900188750 AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S.

3680 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Factura Nro. 7022-7024

Dep. destino BODEGA ALCALDIA 2022

Funcionario 8914800302 MUNICIPIO DE PEREIRA

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Valor en libros	Iva	Imp Cons	Valor Total
104011296	EMULSION ASFALTICA*55 GL	880	GL	23.925,00	3.361.562,69	0,00		21.053.997,89
104011295	MEZCLA ASFALTICA SIN NORMALIZAR	609,73	MT3	819.851,00	79.814.010,52	0,00		499.887.750,11
104016169	AJUSTE CENTAVOS	1,68	UN	1,19	0,32	0,00		2,00

Son : Quinientos Veinte Millones Novecientos Cuarenta Y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. **520.941.750,00**

Totales por grupo

104	MATERIAS PRIMAS, ACCESORIOS, SUMINISTROS ELECTRICOS, ELECRONICOS Y DE PLOMERIA; MATERIAL FERRETERIA Y ACABADO DE OBRAS	520.941.750,00

Observaciones INGRESO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

MILTON HURTADO GARCIA
02460097155919-2901516-006402127

CESAR AUGUSTO MARIN GOMEZ
02460097164235-2901516-006402518

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

ACTA DE ENTRADA A ALMACEN No. 39

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 3680

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S. con identificaciòn 900188750 ha cumplido a satisfacción con los compromisos derivados en referencia.

De acuerdo se establece que:

		Valor Contrato	1.394.000.000
Fecha de firma	19/05/2023	**Pagos Efectuados y Actas no pagadas**	74.933.920
Fecha iniciación	19/05/2023	**Valor Entrada**	520.941.750,
Fecha finalización	31/12/2023	**(-) Amort.Anticipo**	0
Duración	233 DIAS A PARTIR DE LA EXPEDICIC	**Saldo Pendiente**	798.124.330

Los bienes y elementos recibidos mediante la presente acta se encuentran relacionados en la entrada a almacen No. 39

Totales por grupo

104	MATERIAS PRIMAS, ACCESORIOS, SUMINISTROS ELECTRICOS, ELECRONICOS Y DE PLOMERIA; MATERIAL FERRETERIA Y ACABADO DE OBRAS	520.941.750,00

Valor a cancelar Quinientos Veinte Millones Novecientos Cuarenta Y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. **520.941.750,00**

Para constancia se firma en Pereira el 01/06/2023

MILTON HURTADO GARCIA

02460097155913-2901616-006402126

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

NRO INT. :388604

Impreso en: 02-JUN-23 09:14 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 9423

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 3680

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S. con identificación 900188750 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE SUMINISTRO en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE SUMINISTRO se establece que:

Fecha firma	19/05/2023	**Valor orden gasto**	1.394.000.000
Fecha iniciación	19/05/2023	**Pagos efectuados y Ent.Alm no pagada**	520.941.750
Fecha Terminación	31/12/2023	**Valor acta**	74.933.920
Duración	233 DIAS A PARTIR DE LA EXPEDICION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	**Saldo pendiente**	798.124.330

OBJETO DEL CONTRATO: **Periodo de pago:**

SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MATERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA Y TRANPORTE DE MATERIAL ASFALTICO NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA FACTURAS 7022-7023-7024-7025

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
3	TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA Y SUBBASE	62.969.681	11.964.239
Total:		**62.969.681**	**11.964.239**

Total recibido	74.933.920
- Amortización de anticipo	
	74.933.920

Valor Setenta Y Cuatro Millones Novecientos Treinta Y Tres Mil Novecientos Diecinueve Pesos Con Ochenta Y Cuatro Centavos M/Cte.

Valor del Anticipo 0

Valor Acumulado Amortizacion Anticipo 0

Nota: El tercero es Declarante

Para constancia se firma en pereira el: 01/06/2023

MILTON HURTADO GARCIA

02460097155923-2901619-006402128

AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S

NIT: 900.188.750 - 8
DIRECCIÓN: KM 15 VIA LA VIRGINIA APIA
TELEFONO: 3450060
SANTUARIO

RESPONSABLES DE IVA
AGENTE RETENEDOR DEL IVA AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

RUCOM-201707289642

Autorización de numeración segun resolución de Facturación 18764040107289 del 24/11/2022
Hasta el 24/11/2023 del No FV 6.001 al No FV 8.000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	FV - **7022**

INFORMACION DEL ADQUIRIENTE

Señores: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nombre Ccial: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit / C.C.: 891480030
Dirección: CR 7 18 55 P 5 ED MUNICIPAL
Ciudad: PEREIRA
Teléfono: 3248230
Vendedor: UNICO

Forma Pago CREDITO
Fecha y hora de expedición: 25/05/2023 1:29:43
Fecha y hora validación DIAN 25/05/2023 2:33 p.m.
Fecha de vencimiento 28/05/2023
Documento Referencia 0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNDS	VR. UNITARIO	VR. BRUTO	DESC.	IVA	VALOR TOTAL
OB592	EMULSION ASFALTICA*55 GL	880,00	und	20.105,04	17.692.436,96	0%	19%	17.692.436,96
RI061	MEZCLA ASFALTICA SIN NORMALIZAR MDC 19 -M3-	369,73	M3	688.950,42	254.725.638,79	0%	19%	254.725.638,79

OBSERVACIONES: FACTURA S/G CONTRATO # 3680 DE 2023

VALOR EN LETRAS:
TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS

Consignar a nombre de Agregados del Occidente de Risaralda S.A.S, cuentas corrientes
Banco de Bogota cta cte No.633114814 - Bancolombia cta cte No.72319445911
Colpatria cta cte No.0701002121 - Banco Davivienda Cta Cte No.127569997266
Banco Caja social cta cte No.21003376215 - Banco BBVA cta cte No.00130703000100030676
Si dentro de los ocho (8) primeros días hábiles siguientes a la entrega de la factura
no se presenta ninguna objeción se entenderá como acepatada.

VALOR TOTAL	272.418.075,75
DESCUENTO	0,00
VALOR SIN IVA	272.418.075,75
I.V.A. 19%	51.759.434,39
RETEFUENTE:	
RETEIVA:	
VALOR TOTAL	324.177.510,14

Factura electronica. Esta factura se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según el artículo 5° de la ley 1231 de 2008. Excusando protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que la(s) persona(s) que firman la presente Factura tiene(n) autorización para ello y por lo tanto en ese acto es (son) representante(s) del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al artículo 2° de la ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura causa intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. La aceptación de la presente factura evidencia la satisfacción total en la entrega de los productos adquiridos y el estado de los mismos, al igual que las políticas de garantía

Elaborado Por: BELKIS PEÑA

Aceptada Por: 891480030 - MUNICIPIO DE PEREIRA

Codigo CUFE: fd9ab5296a34954fca9e5d93bbb25804e8e842be847b444eeca399d3ebafe38f1ec663641e08fae9e3e195694c1b9c64

BEVELEZ-02460098091421-2901685-006404163-A

AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S

NIT: 900.188.750 - 8
DIRECCIÓN: KM 15 VIA LA VIRGINIA APIA
TELEFONO: 3450060
SANTUARIO

RESPONSABLES DE IVA
AGENTE RETENEDOR DEL IVA AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

RUCOM-201707289642

Autorización de numeración segun resolución de Facturación 18764040107289 del 24/11/2022
Hasta el 24/11/2023 del No FV 6.001 al No FV 8.000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	FV - **7023**

INFORMACION DEL ADQUIRIENTE

Señores: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nombre Ccial: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit / C.C.: 891480030
Dirección: CR 7 18 55 P 5 ED MUNICIPAL
Ciudad: PEREIRA
Teléfono: 3248230
Vendedor: UNICO

Forma Pago CREDITO
Fecha y hora de expedición: 25/05/2023 1:37:54
Fecha y hora validación DIAN 25/05/2023 2:33 p.m.
Fecha de vencimiento 28/05/2023
Documento Referencia 0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNDS	VR. UNITARIO	VR. BRUTO	DESC.	IVA	VALOR TOTAL
TR42	TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA MDC19	1,00	M3	38.127.139,36	38.127.139,36	0%	19%	38.127.139,36

OBSERVACIONES: SERVICIO DE TRANSPORTE SEGUN CONTRATO #3680 DEL 19 de Mayo de 2023

VALOR EN LETRAS:
CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS

Consignar a nombre de Agregados del Occidente de Risaralda S .A.S, cuentas corrientes
Banco de Bogota cta cte No.633114814 - Bancolombia cta cte No.72319445911
Colpatria cta cte No.0701002121 - Banco Davivienda Cta Cte No.127569997266
Banco Caja social cta cte No.21003376215 - Banco BBVA cta cte No.00130703000100030676
Si dentro de los ocho (8) primeros días hábiles siguientes a la entrega de la factura
no se presenta ninguna objeción se entenderá como acepatada.

VALOR TOTAL	38.127.139,36
DESCUENTO	0,00
VALOR SIN IVA	38.127.139,36
I.V.A. 19%	7.244.156,48
RETEFUENTE:	
RETEIVA:	
VALOR TOTAL	45.371.295,84

Factura electronica. Esta factura se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según el artículo 5° de la ley 1231 de 2008. Excusando protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que la(s) persona(s) que firman la presente Factura tiene(n) autorización para ello y por lo tanto en ese acto es (son) representante(s) del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al artículo 2° de la ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura causa intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. La aceptación de la presente factura evidencia la satisfacción total en la entrega de los productos adquiridos y el estado de los mismos, al igual que las políticas de garantía

Elaborado Por: BELKIS PEÑA

Aceptada Por: 891480030 - MUNICIPIO DE PEREIRA

Codigo CUFE: 2e17218d54b752ad4766947086b7907b5b09571a685b3a3499412daa349aa334494ab5dad5ba0429c68e14f43f719d12

AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S

NIT: 900.188.750 - 8
DIRECCIÓN: KM 15 VIA LA VIRGINIA APIA
TELEFONO: 3450060
SANTUARIO

RESPONSABLES DE IVA
AGENTE RETENEDOR DEL IVA AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

RUCOM-201707289642

Autorización de numeración segun resolución de Facturación 18764040107289 del 24/11/2022
Hasta el 24/11/2023 del No FV 6.001 al No FV 8.000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	FV - **7024**

INFORMACION DEL ADQUIRIENTE

Señores: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nombre Ccial: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit / C.C.: 891480030
Dirección: CR 7 18 55 P 5 ED MUNICIPAL
Ciudad: PEREIRA
Teléfono: 3248230
Vendedor: UNICO

Forma Pago CREDITO
Fecha y hora de expedición: 25/05/2023 1:39:34
Fecha y hora validación DIAN 25/05/2023 2:33 p.m.
Fecha de vencimiento 28/05/2023
Documento Referencia 0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNDS	VR. UNITARIO	VR. BRUTO	DESC.	IVA	VALOR TOTAL
RI061	MEZCLA ASFALTICA SIN NORMALIZAR MDC 19 -M3-	240,00	M3	688.950,42	165.348.100,80	0%	19%	165.348.100,80

OBSERVACIONES: FACTURA Corte #2 SEGUN CONTRATO #3680 DEL 19 de Mayo de 2023

VALOR EN LETRAS:
CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS

Consignar a nombre de Agregados del Occidente de Risaralda S.A.S, cuentas corrientes
Banco de Bogota cta cte No.633114814 - Bancolombia cta cte No.72319445911
Colpatria cta cte No.0701002121 - Banco Davivienda Cta Cte No.127569997266
Banco Caja social cta cte No.21003376215 - Banco BBVA cta cte No.00130703000100030676
Si dentro de los ocho (8) primeros días hábiles siguientes a la entrega de la factura no se presenta ninguna objeción se entenderá como acepatada.

VALOR TOTAL	165.348.100,80
DESCUENTO	0,00
VALOR SIN IVA	165.348.100,80
I.V.A. 19%	31.416.139,15
RETEFUENTE:	
RETEIVA:	
VALOR TOTAL	196.764.239,95

Factura electronica. Esta factura se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según el artículo 5° de la ley 1231 de 2008. Excusando protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que la(s) persona(s) que firman la presente Factura tiene(n) autorización para ello y por lo tanto en ese acto es (son) representante(s) del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al artículo 2° de la ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura causa intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. La aceptación de la presente factura evidencia la satisfacción total en la entrega de los productos adquiridos y el estado de los mismos, al igual que las políticas de garantía

Elaborado Por: BELKIS PEÑA

Aceptada Por: 891480030 - MUNICIPIO DE PEREIRA

Codigo CUFE: 3e3be3ce9b759559c47ee57845c5f2d4075d9f109d8a6c8d1d476b8ac4eae27680ef70710073b68ae99b58807df89fb8

AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S

NIT: 900.188.750 - 8
DIRECCIÓN: KM 15 VIA LA VIRGINIA APIA
TELEFONO: 3450060
SANTUARIO

RESPONSABLES DE IVA
AGENTE RETENEDOR DEL IVA AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

RUCOM-201707289642

Autorización de numeración segun resolución de Facturación 18764040107289 del 24/11/2022
Hasta el 24/11/2023 del No FV 6.001 al No FV 8.000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	FV - **7025**

INFORMACION DEL ADQUIRIENTE

Señores: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nombre Ccial: MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit / C.C.: 891480030
Dirección: CR 7 18 55 P 5 ED MUNICIPAL
Ciudad: PEREIRA
Teléfono: 3248230
Vendedor: UNICO

Forma Pago CREDITO
Fecha y hora de expedición: 25/05/2023 1:42:35
Fecha y hora validación DIAN 25/05/2023 2:33 p.m.
Fecha de vencimiento 28/05/2023
Documento Referencia 0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNDS	VR. UNITARIO	VR. BRUTO	DESC.	IVA	VALOR TOTAL
TR42	TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA MDC19	1,00	M3	24.842.541,18	24.842.541,18	0%	19%	24.842.541,18

OBSERVACIONES: FACTURA Corte #2 servicio de transporte SEGUN CONTRATO #3680 DEL 19 de Mayo de 2023

VALOR EN LETRAS:
VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS

Consignar a nombre de Agregados del Occidente de Risaralda S .A.S, cuentas corrientes
Banco de Bogota cta cte No.633114814 - Bancolombia cta cte No.72319445911
Colpatria cta cte No.0701002121 - Banco Davivienda Cta Cte No.127569997266
Banco Caja social cta cte No.21003376215 - Banco BBVA cta cte No.00130703000100030676
Si dentro de los ocho (8) primeros días hábiles siguientes a la entrega de la factura no se presenta ninguna objeción se entenderá como acepatada.

VALOR TOTAL	24.842.541,18
DESCUENTO	0,00
VALOR SIN IVA	24.842.541,18
I.V.A. 19%	4.720.082,82
RETEFUENTE:	
RETEIVA:	
VALOR TOTAL	29.562.624,00

Factura electronica. Esta factura se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según el artículo 5° de la ley 1231 de 2008. Excusando protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que la(s) persona(s) que firman la presente Factura tiene(n) autorización para ello y por lo tanto en ese acto es (son) representante(s) del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al artículo 2° de la ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura causa intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. La aceptación de la presente factura evidencia la satisfacción total en la entrega de los productos adquiridos y el estado de los mismos, al igual que las políticas de garantía

Elaborado Por: BELKIS PEÑA

Aceptada Por: 891480030 - MUNICIPIO DE PEREIRA

Codigo CUFE: 538f197106d22e46439016b0498c0f1d33888ec8472d1643a2536db2dec13c86ac473be72d666505099965e3c0db55f8

CERTIFICADO

El suscrito Revisor Fiscal de la empresa AGREGADOS DE OCCIDENTE DE RISARALDA S.A.S con NIT 900.188.750-8, Contador Público JOAQUIN EMILIO PERDOMO GRAJALES identificado con cedula de ciudadanía No. 10.141.349 y Tarjeta Profesional No. 64383-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, CERTIFICA que la empresa pago aportes parafiscales y de seguridad social hasta el mes de abril de 2023 según lo dispuesto en la ley 100 de 1993, el decreto 1406 de 1999, el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulan la materia.

Para constancia de firma los 5 días del mes de mayo de 2023

Cordialmente



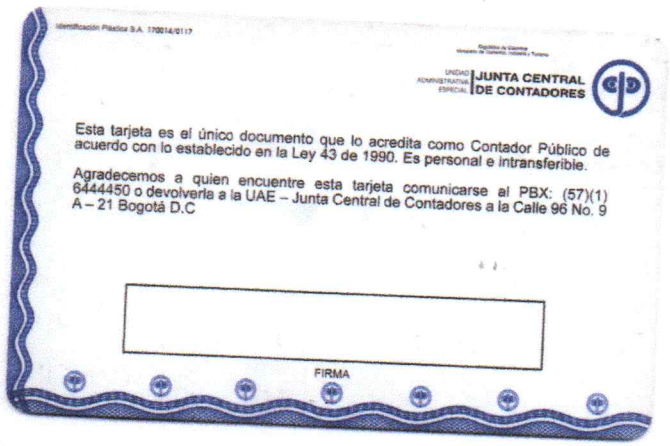
JOAQUIN EMILIO PERDOMO GRAJALES
Contador Publico TP 64383-T
Cedula 10.141.349 de Pereira





BEVELEZ-02460098091421-2901688-006404149-A





BEVELEZ-02460098091421-2901688-006404149-A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5ECFAC38F1670DFC1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOAQUIN EMILIO PERDOMO GRAJALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10141349 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 64383-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *